

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 21/05/2021		
NOMBRE:	José Luis Torres Quirarte	2021 000188	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	12 de Abril de 2021	16 de Abril de 2021	
JUSTIFICACIÓN: GASOLINA QUE CORREPONDE SEGÚN MEMORANDUM Z-3/059/165/2021			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	GASOLINA QUE CORREPONDE SEGÚN MEMORANDUM Z-3/059/165/2021	184-05A	D	\$333.00	0.00	\$0.00	\$333.00
TOTALES				\$333.00	0.00	\$0.00	\$333.00

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ
[Redacted Signature]

[Redacted Signature]
SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

[Redacted Signature]
HUGO BRAIN QUEZADA MORALES
JEFE DE UNIDAD DE FINANZAS



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas

RECIBO DE VIÁTICOS

BUENO POR \$ 333.00

RECIBI DE LA CAJA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA 21 DE MAYO DE 2021
LA CANTIDAD DE: TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.
POR CONCEPTO DE: VIÁTICOS Y PASAJES POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 AL 16 DE ABRIL DE 2021
AL (LOS) MUNICIPIO (S) DE: TOMATLÁN

ASÍ MISMO, ME COMPROMETO A COMPROBAR INCONDICIONALMENTE ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, O EN SU CASO, REEMBOLSAR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS, EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA EN QUE SE REQUIERA EL PAGO, EL VALOR RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN; CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE LO ESTIPULADO EN EL MANUAL DE VIÁTICOS; Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD, ME SOMETERÉ A LAS DISCPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE ESTABLEZCA LA DIRECCIÓN A SU DIGNO CARGO.

INT. DE LA REP.	INT. DEL EDO.	TIPOS DE VIDA	DIAS ALIM.	DIAS HOSPED.
	X	VIDA CARA		
		VIDA MEDIA		

GASTOS DE VIATICOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	TOTAL
DESAYUNO								0.00
COMIDA								0.00
CENA								0.00
HOSPEDAJE								0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

GASTOS DE PASAJES

CASSETAS

TOTAL GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES

\$0.00

LUGAR DE COMISIÓN	DISTANCIA EN KILOMETROS	GASOLINA EN VALES	IMPORTE DE GASOLINA Y OTROS
Diferencia de gasolina que corresponde según memorandun Z-3/059/165/2021			333.00
TOTAL	0	0.00	\$333.00
TOTAL VIATICOS, PASAJES Y GASOLINA			\$333.00

RECIBI

JOSE LUIS TORRES QUIRARTE

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA

SAULEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CALCULÓ REVISÓ

RC-AD-RF-002

R-4 / TD: RE

Página 1 de 1



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 0960/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

Asunto: Se ordena Visita.

JORGE LUIS TELLO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TOMATLÁN, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2020 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 31 de enero de 2020, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 primer párrafo, fracción XXV, primer párrafo y, 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 223, 224 y 225 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los artículos 116 y 117, de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, atendiendo además a los términos y disposiciones establecidas en los acuerdos legislativos 1186-LXII-20 y 62-LXII-20, el primero aprobado el día 19 de marzo de 2020 y el segundo el día 21 de julio de 2020, ambos por el H. Congreso del Estado de Jalisco y publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", los días 23 de marzo de 2020 y 25 de julio de 2020, mediante los cuales se determinó la suspensión y reanudación, respectivamente, de los términos y plazos para la revisión y fiscalización de las cuentas públicas de los entes auditables, precisando que al momento, en que el Congreso del Estado levante las medidas, los términos y plazos señalados en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, continuaran su conteo, así como también advierten que se pospondrán los términos por un periodo igual al que resulte de computar los días durante la suspensión; se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Arq. J. Jesús Díaz Lara, L.C.P. César Alonso González Orozco y L.E. Iber Neftalí Olivera Sánchez, Jefes de Departamento; Ing. Arturo Guzmán Flores, supervisor; Ing. José Luis Torres Quirarte, L.C.P. Francisco Javier Jáuregui Gómez y L.C.P. Luis Guillermo Torres Cadena, auditores; servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del 12 al 16 de abril de 2021, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la

V. NIÑOS HÉROES No. 2409
CL. MODERNA CP. 44190
JADALAJARA, JALISCO, MÉXICO
TEL. (33) 3679 4500

www.asej.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

Oficio: 0960/2021
Número de Orden de Visita 01/2021

información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.

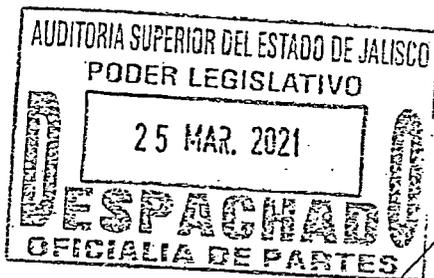
Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Guadalajara, Jal., a 24 de marzo de 2021



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- c.c.p.- Lic. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
- c.c.p.- Lic. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
- c.c.p.- Lic. Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
- c.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

ESL/F/JADM/JEFC/JJDL/clmm.*

V. NIÑOS HÉROES No. 2409
OL. MODERNA CP. 44190
UADALAJARA, JALISCO, MÉXICO
EL (33) 3679 4500
www.asej.gob.mx

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DR. JORGE ALEJANDRO ORTÍZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

EL ING. PEDRO PIÑA CARO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, JALISCO, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EL C. ING. JOSÉ LUIS TORRES QUIRARTE, ESTUVO EN ESTA LOCALIDAD DESEMPEÑANDO LA COMISIÓN CONFERIDA POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A SU DIGNO CARGO.

SEGÚN OFICIO No 0960/2021 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2021.

POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL:

DEL 12 AL 16 DE ABRIL DE 2021.

EXTIENDO EL PRESENTE A SOLICITUD DEL/LA(OS/AS) INTERESADO/A(S) Y PARA LOS FINES QUE SEAN PROCEDENTES.

NOTA FAVOR DE LLENAR EL CERTIFICADO UNA VEZ CONCLUIDA LA COMISION Y ANOTAR ESTRICTAMENTE LOS DIAS DE ESTANCIA DE CADA UNA DE LAS PERSONAS COMISIONADAS	
	
SELLO DE LA OFICINA	NOMBRE Y FIRMA

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



COMBUSTIBLES CARRETEROS CARCO SA DE CV

RFC: CCC120329S46
RÉGIMEN FISCAL: 601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
CP DE EXPEDICIÓN: 49610

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include Serie - Factura No., Folio fiscal, Fecha emisión, Fecha certificación, No. Certificado Digital, and No. Certificado Digital SAT.

Receptor
CLIENTE No. 42383
RFC: ASE0901016N4
RAZÓN SOCIAL: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
USO CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL
TICKET No. 557827

Table with 9 columns: Cve. Prod/Serv, Cve. Unidad, No. Ident, Unidad, Cantidad, Descripción, Valor unitario, Descuento, and Importe. Row 1: 15101514, LTR, PL/10195/ EXP/ ES/2015-557827, Litros, 23.99185, EXTRA, \$18.027788, \$0, \$432.52

Summary table with 5 columns: Tipo Impuesto, Base, Impuesto, Tipo factor, and Base factor. Includes rows for Traslado, SUBTOTAL, IVA, and TOTAL.

Importe con letra
CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.

Table with 4 columns: Tipo de comprobante, Moneda, Tipo cambio, Forma de pago. Values: INGRESO, MXN, 01-EFECTIVO, PUE-PAGO EN UNA SOLA ENTREGA.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Long alphanumeric string representing the digital certificate chain.



Sello Digital

Long alphanumeric string representing the digital seal.

Sello digital del SAT

Long alphanumeric string representing the SAT digital seal.

RFC Proveedor de Certificación: EEL961104G96

Este documento es una representación impresa de un CFDI

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales



2021

Nombre: [Signature]

NOMBRE Jose Luis Torres Quiarte

FIRMA [Signature] 04/05/2021 03:34 p. m.



DATOS FISCALES DEL EMISOR SERVICIO BAULOP SA DE CV AVENIDA XOCHITL 4262-11 COLONIA PRADOS TEPEYAC ZAPOPAN, JALISCO * C.P. 45050 * R.F.C. SBA050318CJ9 REGIMEN: 601 (GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES) NUMERO DE CERTIFICADO DEL EMISOR: 00001000000501620040 LUGAR DE EXPEDICION: 48450 (TOMATLAN, JALISCO)		FOLIO FISCAL 37920BB3-3472-43A1-898D-72CF52DF1F0B
		FACTURA C00098385
		FECHA DE CERTIFICACION 2021-04-16T15:23:42

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL RECEPTOR AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO			
CALLE AVENIDA NIÑOS HEROES	NUM EXTERIOR 2409	NUM INTERIOR S/N	RFC ASE0901016N4
COLONIA LA MODERNA	LOCALIDAD GUADALAJARA		
MUNICIPIO GUADALAJARA	ESTADO JALISCO	PAIS MEXICO	CI 48450

CLAVE	CANTIDAD	UNIDAD	PRODUCTO	NUMERO DE IDENTIFICACION	PRECIO	IMPORTE
1S101S14	35.24455	LITRO	GASOLINA MAGNA	PL/6780/EXP/ES/2015-99B0067629	107.14	3772.51

PUE (PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION) - TIPO DE COMPROBANTE: I (INGRESO)
 FORMA DE PAGO: 01 (EFECTIVO) - USO CFDI: G03

CANTIDAD CON LETRA
 SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M.N.

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT
 111.1137920bb3-3472-43a1-b8b0-72cf52df1fdb|2021-04-16T15:23:42|LS01306189R51Y...
 /VvCkA/1pxjP9z61yypLi4dv5hmYV3Y5vUTjS2VHyDWVZMyRphSFj/x4pyF9FJDHj1f12LYq6C...
 6aXCU5Sxyr7CUIqtCq2d8oLukaFBB+V7xSXUJKYJNvdC9KT+WLU01jUu3ckQINz78KMncNLJY5p...
 2L8z40CXaOclFAFW34zGy16yl2jrsraHSj6qemnjAYUVSapzA9eSBEkaZP+Yf51o9gIjrwugSFS...
 54E0114

SELLO DIGITAL DEL EMISOR
 VcWdvZbD+R22MV8T3OclxkZQCfd/y/ZhF/VvCkA/1pxjP9z61yypLi4dv5hmYV3Y5vUTjS2VHy...
 00/4XtKzuccaJqFazwnMater6oCFLa7teqsaXCU5Sxyr7CUIqtCq2d8oLukaFBB+V7xSXUJKYJN...
 59x7XFGER/jPMcAYC5X0ZBzJjdp4z1cH42LHu40CXaOclFAFW34zGy16yl2jrsraHSj6qemnjAY...
 02Fov9stXePp0g0==

SELLO DIGITAL DEL SAT
 Hn84YN+LdJOCeB1X3BE/ZmrzZGF/mM40jW0a/rygyf15d7u5q6TdnRYfRb1swN1FtXLEGany5...
 IPJceNB+0teJ:C7A61BFAJruaBJ04IdqNEvha6z6fBTUa2Ltk+JL5EdDbToY1BHS49QUAGhpD...
 IF1VtOrumYyqnaURRC4mrXLOJswkUCe9dzJCAHE7dWD/I0dgazRFcmUhb901g0d2KCCED160X13...
 N425oCKxprnU7rJ0==

NUMERO DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT: 00001000000408254801 - RFCPROV: ENR...
 ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL...
 Factura Generada por el Sistema para Gasolinas Visual Gas el 16-04-2021 a las 15:23:42

DIRECCION DE LA SUCURSAL QUE EMITE LA FACTURA
 CARLOS SALINAS DE GORTARI ZA
 COLONIA LA CUMBRE
 TOMATLAN, JALISCO C.P. 48450

Validado ante el SAT

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales

Nombre:

2021

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
 NOMBRE José Luis Torres Quintanilla
 FIRMA _____ 04/05/2021 03:35 p. m.

COMBUSTIBLES GUADALAJARA S.A. DE C.V.
 CGU660423456
 AV. NILOS HERDES 2386
 COL OBRERA CENTRO
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44140
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

FACTURA EMITIDA EN:
 AV. NILOS HERDES 2386
 COL OBRERA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44100

LUGAR DE EXPEDICION:
 44100, GUADALAJARA, JALISCO

DATOS CLIENTE:
 ASEJ AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 AV. NILOS HERDES 2409
 COL MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO
 C.P. 44190
 603 GASTOS EN GENERAL

REFERENCIA: BB321547
 FOLIO FISCAL:
 2SEC903A-07C4-450B-BTEE-47088C54792D
 CERTIFICADO SAT: 00001000000406258094
 FECHA EMISION:
 17 ABR DEL 2021 11:28:47
 FECHA CERTIFICACION:
 17 ABR DEL 2021 11:29:18

CANT	UNIDAD	DESC	P UNI	IMPORTE
19.417	LITRO	MAGNA	17.82	346.04
SUBTOTAL				346.04
002 IVA (16%)				53.96
TOTAL				400.00

CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO

OPERACIONES
 Transacciones
 y Asignaciones
 Estatales
 2021

Para facturar ingrese en: www.servigaso.co

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MERCANTIL
DEL OCCIDENTE S.A. DE C.V.
R.F.C. DCM871203864
BLVD. PUERTA DE HIERRO 5200 INT 14
PUERTA DE HIERRO CP 45116
ZAPOCAN, ZAPOCAN
JALISCO

CARR BARRA DE NAVIDAD 380
EMILIANO ZAPATA CP 48380
PTO. VALLARTA, PTO. VALLARTA
JALISCO

Estacion de Servicio No 2385
Clave Pomex 0000105375

No. Cliente: 38938 R.F.C. ASE090101644
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
AVENIDA NISOS HEROES 2409
MODERNA CP 44190
GUADALAJARA, GUADALAJARA
JALISCO

OP
Trans
y Asign
Estal
202

Lugar de Expedicion: PTO. VALLARTA, JALISCO
Fecha: 12/04/2021 12:40:00
Serie: J Folio: 368850
Regimen Fiscal: PERSONAS MORALES DEL REGIMEN GEN
ERAL

47.45 LITRO 32011 MAGNA 17.98 853.39

SUBTOTAL	853.39
IVA 16.00%	133.12
TOTAL	986.51

NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 51/100 M.N.
Forma de Pago: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION
Metodo de Pago: EFECTIVO

Cadena Original:
113.31136885012021-04-12T12:40:0001000
010000005061565601853.39MXN1986.5111PUE1
48380DCM871203864DISTRIBUIDORA Y COMERC
ALIZADORA MERCANTIL DEL OCCIDENTE S.A. DE
C.V.1601ASE090101644AUDITORIA SUPERIOR D
EL ESTADO DE JALISCO160315101514PL/9378/
EXP/ES/2015-7055126147.45LITRO1LITRO[MAGNA]
17.9846761853.391932.000010021Tasa10.16000